Panguipulli: Comunidad Vicente Reinahuel denuncia nuevo hostigamiento de Carabineros

El Ciudadano · 16 de febrero de 2014





La Comunidad Vicente Reinahuel (CVR) quiere comunicar a la opinión pública lo siguientes.

- 1. Que el día 12 de febrero de 2014 entre las 10 y 16 hrs, 4 personas que se identificaron como efectivos del Servicio de Investigaciones Policiales de la Quinta Comisaría de Panguipulli realizaron visita a 3 casas, sin identificarse con su nombre, cargos y sin presentar una orden judicial.
- 2. Cabe destacar que entrevistaron a 3 mujeres las cuales se encontraban solas y con sus hijos preguntando por 4 comuneros, entre ellos el lonko de la comunidad Manuel Reinahuel, asociándolos o incriminándolo con la extracción de madera del fundo Las vertientes con los cuales tenemos un litigio de tierra por 13 mil hás.
- 3. En un hecho aun más grave estos efectivos plantearon que ahora en adelante ellos controlarían la salida y venta de durmientes, estableciendo un precio de 12 mil pesos por unidad. También intimidaron aun comprador indicándole que los durmientes que el quería adquirir eran elaborados con maderas robadas del fundo.
- 4. Ante estos hechos que calificamos como una acción arbitraria por parte de efectivos policiales, queremos indicar que **en nuestra comunidad no existen personas que roban madera.** Nuestra comunidad extrae madera de su territorio el que está debidamente registrado bajo titulo de merced y de dominio. Queremos aclarar las maderas explotamos son trozos y madreras quemados durante el incendio ocurrido en el verano de 2000, las cuales con mucho esfuerzo transformamos en durmientes para comercializarlos a pequeña escala para el sustento familiar y no para el lucro.
- 5. Como comunidad nos parece impropio y fuera de lugar que efectivos policiales pretendan controlar las actividades y el trabajo digno y honrado que desarrollamos cotidianamente, así como pretender fijar precios, determinar que compradores entran o salen de nuestro territorio y realizar acusaciones sin pruebas a compradores diciendo que nuestros durmientes son hechas con maderas robadas desde el fundo las vertientes, con los cuales tenemos un litigio de tierra por 13 mil hás.
- 6. Hacemos un llamado a organizaciones sociales e instituciones de derechos humanos para visibilizar y denunciar este intento de criminalización de nuestra comunidad, así como el abuso de autoridad y hostigamiento a nuestra comunidad. No olvidemos que

en el verano de 2012 en en un proceso de recuperación de tierras sufrimos la represión

policial en nuestras propias casas, las que denunciamos al Instituto Nacional de

Derechos Humanos.

7. Hacemos un llamado a las autoridades civiles y policiales encargadas de la seguridad

interior a que tomen nota y revisen el actuar de sus subordinados, para que no

realicen transgresiones y violaciones a los derechos que tenemos como pueblo

mapuche y que están garantizados en la Constitución, en la Ley Indígena, y en

tratados y en convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT que fue

ratificado por el Estado de Chile, en el cual se garantiza que tenemos el derecho a

determinar libremente nuestras formas de desarrollo.

Porque la dignidad y el trabajo honesto es una costumbre en nuestra

comunidad!

Marrichiwew!

Comunida Vicente reinahuel, Trafun, Walung, 14 de febrero de 2014

Fuente: El Ciudadano